

# EL MERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVIII.—Núm. 4.913

Tres ediciones

Madrid, Sábado 23 de Julio 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

## NOTA OFICIOSA DE GUERRA

### Graves sucesos en Melilla

#### Muerte del general Silvestre y de numerosos oficiales.—Sangrienta retirada.—Berenguer a Melilla.—Envío de refuerzos

Desde ayer circulaban rumores de graves sucesos ocurridos en Melilla, que hoy han tenido desgraciadamente confirmación.

La Prensa de la mañana de hoy publica extensas informaciones en las que la verdad se mezcla con lo fantástico, llevando a la opinión una gran incertidumbre y un gran dolor, y verdaderamente hay motivos para ello; pero debe imponerse la serenidad en el espíritu público, porque los contratiempos se agigantan cuando no se hace frente a ellos con la entereza debida.

#### Los rumores de anoche

De nuestro colega ABC tomamos los siguientes párrafos que dan exactamente la impresión que anoche se pudo recoger en los Centros oficiales:

El Rey llegará hoy a Madrid a presidir un Consejo de ministros en que se ha de tratar, indudablemente, de la campaña en Marruecos.

Lo inesperado de este viaje, cuya noticia se supo anoche en Madrid, acentuó algunos rumores pesimistas que durante el día circularon a propósito de las agresiones de que son objeto estos días algunas posiciones extremas de Melilla, y que no hemos de recoger. Como suele acontecer siempre que se conjetura sobre informaciones imprecisas, no faltaron las notas del más agudo alarmismo. Ni oficialmente se dió a la Prensa referencia alguna ni la censura dejó pasar despachos de los corresponsales; y esta carencia de noticias contribuyó mucho a que se cotizaran precisamente las informaciones sin garantía de origen.

Creemos nosotros que, efectivamente, es muy probable que por la parte de Melilla se haya agravado momentáneamente la situación por inesperadas incidencias o porque los moros rebeldes, excitados desde los núcleos que rodean al Raisuli, hayan acentuado la hostilidad, intentando algún golpe audaz, contando con que las operaciones de avance requerían la mayor concentración posible de nuestras fuerzas en la zona de Tetuán-Larache.

Desde luego, podemos afirmar que el Gobierno recibió ayer, a primera hora de la tarde, algún telegrama de importancia que el ministro de la Guerra se apresuró a trasladar al presidente del Consejo. A su vez, el Sr. Allendesalazar debió juzgar la noticia de alguna trascendencia, puesto que citó a los ministros para que acudieran a su despacho oficial, donde hubo un Consejo.

Los ministros adoptaron algunos acuerdos, que, por su índole, fueron comunicados por el Sr. Allendesalazar en la conversación telefónica que mantuvo con el Monarca, y, seguidamente, por espontánea indicación de Su Majestad, quedó convenido el celebrar hoy Consejo, presidido por el Soberano.

Durante la noche hubo movimiento desusado en el Ministerio de la Guerra, al que acudió poco después de las diez el presidente del Consejo.

Los demás ministros acudieron también al despacho del vizconde de Eza.

La reunión de los ministros terminó a las doce y cuarto.

### Declaraciones políticas del vizconde de Eza

Durante su breve estancia en San Sebastián el ministro de la Guerra ha hecho interesantes declaraciones.

Horas antes de su marcha, un periodista le visitó, interrogándole sobre diversas cuestiones de actualidad. El vizconde de Eza comenzó mostrando su satisfacción por la forma en que se desenvuelven las actuales operaciones en Marruecos, y hablando de la cuestión política manifestó su opinión de que deben existir dos grandes partidos históricos, pues de otra forma no puede haber orden ni concierto.

El partido conservador, que es un gran partido, apto para servir eficazmente los intereses de la Patria, tiene su jefe en la persona del señor Allendesalazar, y ello debe constituir, a mi parecer—dice el ministro—, un motivo de alegría y satisfacción para todos, porque el Sr. Allendesalazar es un hombre de talento, caballero, competente, educado y cortés, que ha sabido conquistarse el aprecio del partido y de las opiniones.

Por su parte, desearía que cuando el partido conservador pasara a la oposición, estuviéramos todos de acuerdo. Esto lo oí siempre al Sr. Silvestre y a mi inolvidable amigo y jefe el señor Dato.

—¿Cuándo será consagrado entonces como jefe el Sr. Allendesalazar?

—En política, esas consagraciones las dan los

El ministro de la Guerra, con el subsecretario y los jefes de sección, continuó trabajando hasta las dos y media de la madrugada, hora en que se retiró a descansar a sus habitaciones particulares.

#### Noticias oficiales

Comprometidas las fuerzas que guarnecían Igueriben, el general Silvestre salió rápidamente en su socorro con fuerzas de Regulares y del regimiento de Alcántara, impidiendo que esta determinación tuviera eficacia, numerosísimo enemigo debidamente atrincherado; ordenándose en su vista la evacuación de la posición después de inutilizar el material que no pudieron llevar las fuerzas.

La retirada fue muy sangrienta, recogiendo éstas en Annual, adonde se dirigió también el general Silvestre, constantemente hostilizado por la harca enemiga, muy superior en número a los elementos con que éste contaba, perfectamente armada y en condiciones excepcionales para empeñar combate hasta el extremo que una vez refugiado en Annual el general Silvestre y fuerzas a sus órdenes llegó el enemigo a cortar sus comunicaciones y su línea de abastecimiento y evacuación de bajas, y cuando no le quedaba al general Silvestre más municiones que las necesarias para un combate ante situación tan comprometida y lo rudo de la pelea entablada, se sabe que no pudiendo conservar la posición de Annual, reunió los jefes y determinaron evacuarlas, diciéndose, sin que hasta ahora se haya confirmado la noticia, que el general Silvestre después de dirigir la evacuación, y cuando puso a salvo cuantos elementos pudo, permaneciendo en ella hasta el último momento, llevado como siempre por la alta idea de su dignidad y de su temerario arrojo, cuando el último soldado se había retirado perdió la vida.

Las bajas numerosas no pueden determinarse hasta ahora, pues ni aun estas noticias las sabe de un modo concreto e indudable el general Navarro, que en Dar-Driús ha reunido las fuerzas procedentes de esta evacuación y las de las posiciones intermedias que se han reconcentrado.

Se citan entre las bajas la de los coroneles Morales y Planelles, y teniente coronel Manero, comandante Intendencia Juan Pedro Hernández, muerto; herido grave capitán de Estado Mayor Sabater y algunos jefes y oficiales del Cuartel general, cuyos nombres aún se desconocen, así como detalles de cuanto concierne a este doloroso extremo.

El general Berenguer llegará a Melilla esta tarde. Ha dispuesto vayan desde Ceuta fuerzas y unidades voluntarias, con los servicios de ametralladoras y ambulancias correspondientes.

Propone también que de la Península se envíen refuerzos para influencia moral sobre campo enemigo, y destinados a servicio de guarnición en Melilla, a fin de permitir a la de aquella Comandancia consagrarse a servicio exterior. Las fuerzas preparadas anoche han empezado hoy el embarque para dicha plaza.

hechos, y éstos lo han consagrado indiscutiblemente ya al Sr. Allendesalazar, que, como digo, cuenta con la confianza de nuestro partido y con el respeto de los demás.

El periodista le habló de la manifestación hecha por el conde de Romanones sobre la conveniencia de que si los liberales no se encargan antes del Poder, se forme en octubre un Ministerio de concentración conservadora.

—Esa opinión—dijo el vizconde de Eza—me parece respetable, como todas las que se emiten honradamente. Yo sólo diré que si el Sr. Maura fuera proclamado jefe por todas las ramas del partido conservador, acariciaría esa designación. Al día siguiente de la muerte del Sr. Dato, pudo el Sr. Maura recoger la jefatura del partido, uniéndolo a todos. No lo hizo así, y no creo que pueda hacerlo ya.

El ministro de la Guerra siguió encareciendo la necesidad de que este Gobierno se presente a las Cortes. Si creyéramos que no debíamos ir al Parlamento—dijo— todos los ministros dimitiríamos nuestros cargos. En el mes de octubre ya habrá sesiones y se discutirán varias leyes sociales, industriales y militares que hay pendientes. A fines de noviembre se concederá una larga vacación, hasta el mes de abril, en que se discutirán los Presupuestos.

Contestando a otras preguntas, manifestó que la última crisis fue motivada porque el señor Arguñelles quiso abandonar la cartera de Hacienda, por no estar conforme con la política fiscal que había de emprenderse si se querían sacar adelante los proyectos de Fomento.

—¿Y cuál fue la causa de la dimisión del señor Pinies?

Al escuchar esta pregunta el vizconde de

Eza se queda pensativo, y, al cabo de un rato, contesta:

—Nada me dijo particularmente el Sr. Pinies sobre las causas de su dimisión. Parece que se debió a que creía que el Sr. Cierva se proponía promulgar por decreto sus proyectos de ferrocarriles. Pero nunca debió de proponerse tal cosa el ministro de Fomento, o, por lo menos, nada dijo sobre ello; prometiendo que sometería todas sus disposiciones al Consejo de ministros.

Manifestó, por último, el vizconde de Eza, no existir frialdad alguna de relaciones entre el Gobierno y el presidente del Congreso, y que respecto a la situación de Barcelona, él confía en que la normalidad se irá restableciendo. Sobre el asunto de las deportaciones, se atiene a las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación.

### Cursos de pilotos de tropa

Se nombran alumnos del curso de pilotos de tropa a las once clases e individuos que figuran en la relación que a continuación se inserta, que han resultado en condiciones entre los que, en cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden circular de 9 de abril último, fueron llamados para sufrir el reconocimiento médico y el examen de tanteo, quedando pendiente de examen, por causas ajenas a su voluntad, el cabo de Infantería, con destino en el regimiento Con titución, agregado al servicio de Aeronáutica como mecánico de aviación, Rafael Borrás, el cual, si resulta aprobado, se incorporará al curso.

Este tendrá lugar en el Aeródromo de Gamonal (Burgos), donde deberán los destinados incorporarse con la mayor brevedad, haciendo el viaje por cuenta del Estado.

Son nombrados profesores del referido curso el capitán de Infantería D. Manuel Loma, marqués de Oria; el del mismo empleo de Artillería, D. Francisco Mata, y profesor práctico de vuelos el sargento de Artillería D. Julio Antón Andrés.

Soldado de Ingenieros, D. Francisco Genzalvo.

Cabo de Artillería, D. José Ansaldo.

Cabo de Ingenieros, D. Enrique García Calvo.

Soldado de Caballería, D. Eloy Valentín Fernández.

Cabo de Infantería, D. Julio Pina.

Sargento de Ingenieros, D. José María Valle.

Idem de Artillería, D. Jerónimo Florit.

Idem de Caballería, D. Jesús Lasala.

Idem de Infantería, D. Francisco Lozano.

Soldado de Artillería, D. Luciano Sánchez Morillas.

Sargento de Infantería, D. Luis Hortelano.

### Músicas militares

Destino de músicos mayores

Músico mayor de segunda, D. José Lodeiro Peñero, del regimiento América, al de Isabel la Católica.

Otro D. Federico Cobos, del de Asia, al de Gerona.

Otro de tercera, D. Aurelio Gutiérrez, del de Gerona, al del Príncipe.

Otro D. Pedro Quiruga, del de Isabel la Católica, a Cazadores Mérida.

Otro D. Nadal Torrandell, del de Mahón, al de Asia.

Otro D. José María Martín, del de Tenerife, al de América.

Otro D. Néstor Martínez, de nuevo ingreso, al regimiento de Mahón.

Otro D. Rafael Chico, de nuevo ingreso, al de Tenerife.

### NUESTRO CONSULTORIO

#### Ley de Caza

Como ya hemos anunciado a nuestros lectores, en la próxima semana daremos principio a un importante consultorio correspondiente a la ley de Caza.

La circunstancia de que el derecho sobre caza no está condensado únicamente en la ley y el reglamento para su aplicación, sino que se extiende en algunos artículos del Código penal, a la vez que disposiciones posteriores han modificado, en parte sus preceptos, dando lugar también su aplicación a sentencias diversas del Tribunal Supremo, unido a ello a las limitaciones que el derecho de caza tiene impuestas, por respeto al derecho de la propiedad, por razones de seguridad, de orden público y de la conservación de la caza, y por último el estar unida esta teoría a la legislación sobre armas, la cual introduce nuevas modificaciones, motiva el que en la resolución de algunos casos duñosos que en la práctica suelen presentarse, falte la seguridad y apoyo que da en todo momento la disposición que se desconoce.

Estas causas son las que principalmente nos mueven a publicar esta ley en igual forma que hemos hecho con la legislación sobre armas, esperando sea acogida con el mismo interés; pues si importante es para todos conocer los derechos que una ley les concede, doblemente lo será para la Guardia civil que tiene el deber de vigilar la extralimitación en los mismos.

### La construcción de un cuartel

JAEN 22.—El comandante de Ingenieros Sr. Franco, que vino a esta capital comisionado para valorar el edificio ofrecido por la población con destino a cuartel, ha salido para Badajoz. Según parece, ya muy bien impresionado.

### CIRCULAR DE GUERRA

#### LA MEDALLA DE SUFRIMIENTO

El Diario Oficial publica hoy la siguiente Real orden:

«La ley de 7 del corriente mes determina que la pensión anexa a la medalla de Sufrimientos por la Patria se otorgue por este Ministerio en vista de propuesta documentada, y la Real orden del siguiente día 8, referente al asunto e inserta en el mismo Diario Oficial, dispone que los beneficios de aquella ley se soliciten en forma reglamentaria, con los documentos justificativos del derecho a ellos; en su vista, y como ampliación a la aludida Real orden, se dispone:

Los generales, jefes y oficiales heridos en operaciones de guerra o en accidentes de aeronáutica en nuestra zona de influencia en África, con posterioridad a 29 de junio de 1918, que estimen les alcanzan los beneficios de la ley de 7 de julio del corriente año antes citada, y que aún no se les hayan reconocido en todo o en parte, solicitarán, por instancia del Alto Comisario de España en Marruecos, aquellos beneficios a que se consideren acreedores.

Esta autoridad formulará y elevará a este Ministerio las propuestas individuales o colectivas correspondientes cuando de los documentos personales que a continuación se indican, que se unirán a dichas propuestas, resulten los solicitantes, a su juicio, con derecho a los mencionados beneficios, denegando, en caso contrario, las solicitudes. Las propuestas se tramitarán en este Ministerio, con arreglo a los preceptos de la ley supra-dicha.

Los oficiales, generales y particulares, heridos fuera de la indicada zona de África en hechos que se declaren de guerra por el Gobierno, lo solicitarán de las autoridades regionales correspondientes, que formularán y cursarán directamente a este Ministerio, si procede, las correspondientes propuestas, en igual forma y mediante los requisitos antes indicados. Los heridos en accidentes de aeronáutica fuera de dicho territorio lo solicitarán del general director de este servicio, que procederá de igual modo que las autoridades regionales.

Los documentos a que antes se alude serán los siguientes:

1.º Certificación de la hoja de servicios relativa a la operación, accidente de aeronáutica o hechos de guerra, o los que hayan sido declarados tales por el Gobierno, y en la que conste que el interesado fué herido como consecuencia de la misma; en su defecto, certificación comprensiva de dichos extremos, expedida por el jefe de la unidad en que prestaba sus servicios el solicitante al sufrir la herida o lesión que ha de darle derecho a los citados beneficios.

2.º Certificación del alta para el servicio, con expresión del tiempo tardado en la curación de la herida hasta dicha alta.

3.º Acta del Tribunal médico, en el que, con arreglo al art. 4.º de la expresada ley de 7 del actual, se hará por el mismo la apreciación de la clase de herida y grupo en que la consideren comprendida.

4.º Los generales, jefes y oficiales que se consideren con derecho a la mejora de la pensión que determina en su última parte el apartado e) del art. 5.º, por estar casados o tener en su casa y compañía a sus hijos, padres o hermanos legítimos, deberá acreditar el parentesco, edad y estado de cada uno de ellos, así como también a que habitan en la casa del general, jefe u oficial, bajo su amparo y protección, mediante una información testifical instruida ante un juez militar, en la que habrán de declarar tres testigos como mínimo.

5.º Para acreditar las circunstancias del artículo 7.º de la tan repetida ley de 7 de los corrientes, deberá acompañarse certificación expresa del tratamiento especial y costoso a que haya estado sometido el interesado o complicaciones extraordinarias sufridas y acta del Tribunal médico militar o certificado del jefe de las fuerzas a que aquél pertenece, en el que se consigne la insuficiencia de la pensión señalada por el art. 5.º y razones o fundamentos que a su juicio justifiquen la concesión de la mejora que determina el mencionado art. 7.º

Es al propio la voluntad de Su Majestad que los generales, jefes y oficiales a los que se han otorgado ya algunas de los indicados beneficios por Real orden de 8 del actual (D. O. núm. 151), soliciten de este Ministerio, por conducto regular, aquellos otros a que asimismo se consideren con derecho, así como también la rectificación de los ya concedidos, si a ello hubiere lugar, aunque sobre ambos extremos no se dictara resolución, entre tanto no se justifique con los documentos señalados anteriormente con los números segundo, tercero, cuarto y quinto, el derecho que les asiste para la ampliación o rectificación de beneficios de que queda hecho mérito.

### CUENTO MILITAR

#### LUISIN EL TAMBORCILLO

En el campamento se iniciaron los preparativos de marcha: se iban abatiendo las tiendas y los acemileros preparaban grandes sacos de forraje para el ganado.

El coronel se paseaba, meditando. De vez en cuando, daba una orden o escuchaba el parte de los capitanes.

—Llamó al sargento maestro de banda: maestro Gómez—dijo el jefe—¿son valientes tus tambores?

El maestro Gómez se mordió el blanco bigote: había sido tambor mayor, y había conocido a su coronel de cadete; juntos habían hecho dos campañas.

—Mi coronel, preferiría una carrera de baquetá a esa pregunta... ¡Si son valientes mis tambores! ¡Ha olvidado V. S. aquella marcha oblicua, cuando por tres veces los organicé en pelotón entre una lluvia de balas? Mis tambores no son valientes: ¡son temerarios!

El coronel sonrió a su viejo veterano. —Bueno, está bien; lo que preguntaba era por oírte. Y ahora que veo que se puede contar con tus tambores te pido uno, uno de verdad.

—¿Se de uno que sirve para todo, y, además, es mi hijo.

Hubo un silencio. Después el coronel dijo en voz baja:

—¿Sabes a lo que expones a tu chico?, porque es muy joven, ¿verdad?

—Quince años; pero es un verdadero cartucho de pólvora ese chico...

Paseaba el coronel seguido del sargento; recibía unas instrucciones, y, saludando marcialmente, se separaron.

Detrás de una tienda, Luisín el tambor, con un pie en el aire, jugaba al chito con un corneta.

El sargento Gómez llamó al chico aparte. —Mira, ¿ves todas aquellas luces, allá, en el fondo del llano, verdad? Pues mira, es el enemigo; Oye ahora. Nosotros vamos a escurrirnos para cozerlos por la espalda. Entre tanto, tú te quedarás aquí, tú solo.

La mirada del padre, fija, penetró en los ojos azules del niño.

—Que la idea se te meta bien en la cabeza. Si te quedas aquí, no es para jugar al chito, ¿eh? Tendrás que hacer. El coronel quiere que el enemigo crea que estamos aún en nuestro campo. Pues, para engañarle, es preciso que hagas un barrullo del infierno. Trotarás toda la noche, golpeando la caja; de tiempo en tiempo harás chillar a los asnos y a la mula, y, además, tendrás encendidos los fuegos en la línea. ¿Se puede contar contigo?

El niño juntó sus pies y se llevó la mano a la gorriila.

—Sí, mi sargento.

Y sólo quedó en la loma una línea de fuegos encendidos, tres asnos y una mula al cuidado de un niño.

Luisín empezó por poner tirante su caja. Era un instrumento famoso, cruzó los vivaqueos de piel de ternero o de asno, aquel tambor era de piel de loba. Así, pues, con sumo cuidado apretó el nudo de cuero que ponía tensas las cuerdas. Sopló después los palillos, porque hacía frío, y vuelto hacia las estrellitas de los fuegos, muy tieso, se puso a redoblar la marcha de la media brigada. ¡Qué campaneo! Cada golpe de palillos se multiplicaba en la noche en haces de redobles.

Después de la marcha, «batió a flanco izquierdo», giró de talones, cruzó los vivaqueos disiertos, por entre las llamas rojas, y a través la meseta marchando a paso de ejercicio. Por el camino, si un fuego se moría, echaba en él unas ramitas. Para redoblar mejor, acababa de dar con un medio. Luisín se imaginó que seguía a su padre y maestro. El enorme fantasma terrible de su padre se deslizaba ante él con su corneta en la diestra. Y era la «retreta», y Luisín tocaba la retreta. El enorme fantasma dirigía la corneta hacia adelante y era el «paso acelerado», y Luisín batía el paso acelerado. El enorme fantasma extendía el brazo a la altura del hombro, y era el «rompan filas», y Luisín redoblaba el rompan filas.

Lentas iban pasando las horas. Los tres asnos y la triste mula seguían al niño, con una orja tiesa y otra caída, y, como él, metían ruido. Corría el sudor por la frente del tamborcillo. Aquello era duro. Entonces, sin soltar la caja, Luisín se montó en un asno y le hizo galopar hasta un extremo del campamento. Allí volvió a sus redobles. Otro galope, otra marcha. Otras aún. Y el batiburrillo cada vez volvía a empezar; bramidos y rebuznos de asnos se unían a los golpes sordos del pesado tambor rabioso. La sombra entre a resonaba. Entre redoble y redoble, Luisín atizaba los fuegos con sus palillos y desaparecía en medio de una algarabía.

No se le hubiera podido seguir, estaba en todas partes. Parecía uno de esos duendes-cillos abigarrados que vuelan por las llamas de los cuentos de Nochebuena, dejando tras de sí el eco de una canción y un olor de humo. A fuerza de fatiga, el chiquillo no sentía cansancio. Era todo nervios, todo ruido, todo coraje. Y tenazmente, «consecutivamente», como decía su padre, sin pararse, sin soltar rienda, sin dejar nada, sin distraerse un momento, con un redoble siempre igual y sostenido, plenamente, sin vacíos ni interrupciones, obstinado, persistente, teraz, encadenando los toques entre sí, pegando firme, desde el primero hasta el último, estuvo paseando una tempestad por la meseta hasta que fué de día.

Entonces, jadeante, se detuvo. Le habían mandado que redoblase hasta el día, y el día se levantaba; un resplandor que hacía brillar los cobres de la caja.

Sentado sobre el tambor, miró a la llanura, que iba desgarrando sus nieblas, salir lentamente de su lecho obscuro. Y por mucho

VESTUARIOS

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA

Méndez Núñez, 7  
Teléf. no 390, S. P.

BURGOS

Vitoria, 18  
Teléfono 150

# Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6  
Teléfono núm. 31-94-M. **Madrid**



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,  
Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Seguros de valores : Seguros contra accidentes

Seguros marítimos **ALCALÁ, 43**

## Compañía Transatlántica

**Línea de Cuba-Méjico** Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires** Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

**Línea de Nueva York-Cuba-Méjico** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

**Línea de Veracruz-Colombia** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana-Ilia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata** Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.



"La verdad como base de nuestra propaganda. Ofrecemos armas serias, de garantía, de nuestra propia fabricación."

PISTOLAS AUTOMATICAS

### DOBLE SEGURO

MARCA A. A. A. Cal. 7,65 m/m. 8 tiros con indicador de carga. Seguro automático combinado con el cargador.

Arma de precisión potente y de absoluta garantía. Propia para Cuerpos armados. Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Modelo de bolsillo. Arma de confianza.

### TRIPLE SEGURO

MARCA A. ALDAZABAL Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Provista de tres seguros que imposibilitan todo disparo accidental. Reune condiciones extraordinarias de seguridad. Pistoia de primer orden.

MUNICIONES WINCHESTER-W. LEGITIMAS PARA RIFLE Y PISTOLAS AUTOMATICAS:

## CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR



## GORRAS :-(: ROSES

RUBIO

49, Calle Mayor, 49

MADRID

Casa especial en Gorras de plato

y Roses para el Ejército

**GRAN TESORO BIBLIARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE RUTIAN LA TIERRA**

COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES EN VENTA DE VOLUMENES SUZITOS

CONCEPCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

COMPAÑIA ANONIMA CALDE

## MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espolines de idem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

**José Sáez Martín**

CIUDAD RODRIGO, 10

MADRID

## CALZADOS

### "El Ultimo Modelo"

Todos los calzados de esta casa son construídos a mano

SOLIDEZ : ELEGANCIA  
ECONOMIA

San Sebastián, 2 - MADRID

## GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

"SINDICATO DE PUBLICIDAD"

PERIODICOS - REVISTAS - FOLLETOS - LIBROS

CALLE DE BARBIERI, 8

TELEFONO 575 - MADRID

## CASA

fundada en

1850

## Establecimiento de

### JORDANA

Príncipe, 9.-MADRID-Tel. 1983

Especialidad en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas

CONDECORACIONES, BANDAS Y ROSETAS DE TODAS CLASES.—BANDERAS PARA REGIMIENTOS.—FAJAS, FAJINES Y CEÑIDORES.—CHARRETERAS, DRAGONAS Y HOMBRERAS.—CASCOS, GORRAS Y ROSES.—CORDONES Y DISTINTIVOS PARA AYUDANTES Y PARA BASTÓN.—SABLES, ESPADAS Y ESPADINES.—ENTORCHADOS, TEJIDOS Y BORDADOS.—BANDEROLAS, TIRANTES.—FIADORES Y FORRAJERAS.—ESTRELLAS, NÚMEROS, EMBLEMAS Y BOTONES.—CORDONES, GALONES Y ESPIGUILLAS.—ESPUELAS, ESPOLINES, PLUMAS.—MÉROS Y GOLAS, ETC. ETC.

Boletín para hacerse suscriptor

**EJERCITO Y ARMADA** Apartado de Correos, 436—MADRID.

Sr. Administrador:

Den. \_\_\_\_\_

Cuerpo \_\_\_\_\_

población \_\_\_\_\_

desea darse al diario Ejército y Armada a partir de \_\_\_\_\_ de 1921.

El suscriptor, \_\_\_\_\_

**Ejército y Armada**

ORGANO DE OPINION MILITAR

Apartado de Correos, 436—MADRID

OBSERVACIONES DE INTERES

Para hacerse suscriptor envíese el boleto indicado en su re abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avise en el boleto el boleto de en sobre abierto franqueado con sellos de dos céntimos.

Precios de suscripción

dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas

**EJERCITO Y ARMADA** Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

El suscriptor D. \_\_\_\_\_

Cuerpo o señas anteriores \_\_\_\_\_

desea que a partir del día \_\_\_\_\_ se le remita el periódico a estas nuevas señas \_\_\_\_\_ de 1921.

Extranjero

NUEVA YORK 21.—Según el corresponsal en Londres del New York Herald, han sido solicitados los buenos oficios del Gobierno americano para solucionar las diferencias pendientes entre Francia y la Gran Bretaña, acerca de la cuestión de Alta Silesia.

DUNKERQUE 21.—Ayer se celebró la primera sesión el Congreso nacional de inscriptos marítimos, aprobándose una orden del día en la cual el Congreso declara adherirse sin reservas a la actuación de la Oficina de la Confederación General del Trabajo y Sindicatos mayoritarios, y censura los manejos y métodos de propaganda del partido comunista y sindicalistas extremistas.

ATENAS 21.—(Oficial) Las tropas griegas han ocupado Eschicheir ayer miércoles, a las ocho de la noche.

BERLIN 21.—La Prensa de esta capital, ocupándose de la situación por que atraviesa Rusia en la actualidad, reconoce que la falta de viveres hace considerarla como desesperada. Se sabe que el Gobierno de los Soviets ha encargado a Máximo Gorki de una misión oficial, con el fin de obtener donativos en especie que alivien, si es todavía posible, los terribles sufrimientos que aquejan al pueblo ruso.

PARIS 21.—Telegrafían de Berlín al Petit Journal que el Lokai Anseiger, al dar cuenta de la posibilidad del nombramiento del ministro de Comercio polaco Sr. Strassburger para el cargo de ministro de Polonia en Berlín, señala el espíritu encarnizadamente germanófilo de aquel ministro, formulando el deseo de que en el caso de que este nombramiento se llevara a cabo, el Gobierno alemán niegue su «placet» al Sr. Strassburger.

LONDRES 21.—Según noticias oficiales recibidas en Simla (India Inglesa), en las inmediaciones de Shur Tengli fue atacado el día 16 un convoy británico, formado por 110 cargadores y 80 hombres armados que constituirían la escolta.

WASHINGTON 21.—Según los diarios, los Gobiernos británico y americano han concertado un acuerdo, mediante el cual, Inglaterra amortizará su deuda con los Estados Unidos haciendo efectivo un tercio de la misma durante los tres primeros años, dos en el cuarto año, y el resto en los ocho años siguientes.

LONDRES 21.—Según el Times, el Consejo nacional de obreros del puerto, ha acordado aceptar una reducción gradual en los salarios de tres chelines por día.

LONDRES 21.—El Banco de Inglaterra ha reducido el tipo del descuento del seis al cinco y medio por ciento.

LONDRES 21.—Telegrafían del Cairo al Times que el diario Al Mokharat afirma que, según informaciones de carácter privado llegadas a Bagdad, por vía aérea, la mayoría de los votos emitidos hasta la fecha en el referendun popular, son favorables al emir Faycal.

NUEVA YORK 22.—La Associated Press publica el siguiente despacho de Tokio: «El periódico Nishi Shiro dice que el Gobierno japonés ha acordado tomar parte en la Conferencia de Washington; pero pedirá que quede excluida del programa la discusión de la cuestión de sus derechos de soberanía sobre el Chantung y la isla de Yap.»

PARIS 22.—Esta tarde, ante la Sala primera del Tribunal civil de esta Audiencia, se ha visto la demanda formulada por los Príncipes Don Alfonso y Don Luis Fernando de Orleans, al efecto de que se ordene el «exequatur» para la sentencia de interdicción dictada el 18 de junio último por la Audiencia de Madrid en contra del Infante Don Antonio de Orleans. La Sala ha aplazado su fallo hasta dentro de ocho días.

BRUSELAS 22.—Ha terminado sus tareas el Congreso de médicos y farmacéuticos militares, quedando creada por unanimidad la Asociación internacional de médicos y farmacéuticos militares.

BRUSELAS 22.—Con motivo de la fiesta nacional belga, el Presidente de la República francesa, Sr. Millerand, ha enviado un cariñoso telegrama de felicitación al Rey Alberto, la Reina Isabel y al pueblo belga.

BERLIN 22.—Con motivo de la expulsión del comisario de Hacienda soviético, Sr. Krestivsky, el Sr. Chicherine ha enviado una nota al ministro plenipotenciario alemán en Moscú diciendo que el Gobierno de los Soviets se verá obligado a romper toda clase de relaciones con la República de Baviera si en un plazo muy breve no se dan toda clase de explicaciones a la República soviética rusa.

MEJICO 22.—El incendio en los yacimientos petrolíferos de Amatlan ha causado, hasta ahora, pérdidas que se evalúan en muchos millones.

BAGDAD 22.—El Consejo de ministros, en vista del plebiscito popular, ha acordado elevar al Trono del Iram al ex Rey del Hedjaz, emir Faical.

LONDRES 22.—Comunican de Belgrado

que, a las nueve y media, un joven comunista hizo numerosos disparos de revólver contra el ex ministro del Interior, Sr. Drachkovich, matándole.

El agresor fué detenido. BELGRADO 22.—El atentado de que ha sido víctima esta mañana el ex ministro del Interior, Sr. Drachkovich, se realizó en Delnic, población sita a orillas del mar Adriático, donde el ex ministro se hallaba veraneando.

En el momento se hallaba veraneando. El asesino le disparó a la espalda dos tiros de revólver, cayendo muerto en el acto el señor Drachkovich.

Detenido el agresor, declaró que había obrado a instigaciones de un estudiante llamado Rodolico Cholovich, de la Universidad de Zagrevi.

NUEVA YORK 22.—El Banco Morgan comunica que por estar cubierta ya se ha cerrado la suscripción al empréstito de 50 millones de dólares a favor de Francia.

CONSTANTINOPLA 22.—El presidente de la Comisión Comercial de Adzerbeijam, señor Djanranchi, ha sido herido mortalmente en la ciudad Prora por un súbdito armenio. Este ha sido detenido.

PARIS 22.—El Sr. Nicola Murarray Butle, miembro de la Academia de Bellas Artes y Letras de Norteamérica, asistió a la sesión de la Academia francesa.

Contestando al presidente de la Academia, Sr. Regnier, que había celebrado en sentidos párrafos la amistad francoamericana que la guerra agrandó, y que se sigue cultivando por la profunda simpatía intelectual que existe entre ambos países, el Sr. Murray Butle saludó elocuentemente a la Academia francesa, leyendo a continuación un mensaje de la Academia de los Estados Unidos, felicitando a la de Francia por la valentía con que se supo defender victoriosamente al lado de Francia, contra el cruel y bárbaro ataque de los ejércitos invasores.

Terminó ensalzando las inspiraciones intelectuales de Francia, que tienen una repercusión notable en Norteamérica.

La "Gaceta"

GUERRA.—Real orden circular abriendo concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes Establecimientos de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores a la Asociación benéfico-escolar de huérfanos, para dar instrucción a los huérfanos de militares.

HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo las instancias elevadas a este departamento en solicitud de que se verifique el escalafón de compensación en la forma que se indica por los señores D. Gregorio Jaume y Pons, auxiliar primero del Cuerpo general de Hacienda, con destino en la Aduana de Palma de Mallorca; D. Braulio González Ayvalada, oficial tercero de la secretaría de la Delegación de Valencia, y D. Bernardo Cobot Montaner, oficial segundo de la Tesorería de Baleares.

Otra disponiendo que el ingreso por oposición en la escala técnica por la categoría de oficial de tercera clase, y la provisión de vacantes correspondientes a los turnos de oposición directa y libre y dentro de funcionarios en las categorías de jefe de Negociado y de Administrador, también en el tercer, no tendrá lugar hasta tanto sea un hecho la normalidad del acoplamiento del personal a la planta de distribución vigente.

GOBERNACION.—Real orden concediendo la gracia especial de un tercer llamamiento a todos aquellos aspirantes que tienen solicitado actuar en el ejercicio del examen previo en la actual convocatoria a ingreso en el Cuerpo de Correos.

Otra disponiendo que los correlativos preceptos de la de 13 de enero de 1915 se entiendan modificados por los que se publican, sobre el régimen y servicio del Ramo de Correos.

FOMENTO.—Real orden resolviendo que proceda a aprobar la cesión hecha por D. Abelardo Argüelles a D. Emilio Martínez, y transformación en Empresa personal de la Sociedad mercantil denominada «El Obito», Seguros.

De Gracia y Justicia

Los apellidos de hijos ilegítimos

El Sr. Wais ha firmado una interesante Real orden dirigida al director general de los Registros, por la que se dispone que los expedientes que se tramitan en los Juzgados de primera instancia sobre eliminación del apellido Expósito y otros semejantes que revelan indebidamente la ilegitimidad de los inscriptos, se sustancien sin exacción de derechos y en papel de oficio, siempre que el solicitante acompañe a su instancia certificado o volante acreditativo de su pobreza, expedido en las poblaciones de vecindario superior a 130.000 almas, por el alcalde de barrio o por los alcaldes presidentes, y en las que excedan de aquella cifra, por los comisarios de Vigilancia del distrito.

Magistrados suplentes

Ha sido nombrado: Magistrado suplente de la Audiencia de Málaga, D. Antonio Fernández Gutiérrez, propuesto en primer lugar de la terna.

Ha sido admitidas las renuncias que del mismo cargo tenían presentadas, a los señores siguientes: Don Guillermo García Valdecasas, que lo era de la de Granada, y D. Sotero Muñoz Sáez, que lo era de la de Avila.

NOTICIAS

En el día de ayer falleció en Madrid el ex diputado a Cortes D. Cándido Lamana. Militante en el partido reformista, en el que disfrutaba de un prestigio merecidísimo, era, por su honradez e inteligencia, querido y respetado por cuantos, en general, le conocieron.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro más sincero sentimiento.

Se ha concertado el enlace de una encantadora señorita a quien la sociedad aristocrática de Madrid conoció niña, miss Hilda de Bunsen, hija del que fué embajador de Inglaterra en esta corte y de lady Bunsen, con el capitán Guy Verburgh.

Ha fallecido en Francia doña María de las Mercedes de Zamora y Urría, condesa de Peñafiel y marquesa de Arcos, dama que brilló mucho en los salones por su gran hermosura y fué muy estimada por la bondad de su carácter.

Se encuentra en Vichy la marquesa de Aldama con sus hijos. Desde aquel balneario francés se trasladará a San Sebastián, donde los marqueses de Aldama se proponen pasar el resto del verano.

PARISIANA NOTICIA

Gran programa de atracciones

SERVICIO DE AUTOMOVILES SUBVENCIONADO POR EL CASINO

UNA PESETA ASIEN TO DESDE ALCALA ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE O VICEVERSA

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 22 de julio de 1921

Table with columns: Premios, Poblaciones, and numbers. Includes entries for Barcelona-Málaga, Madrid-Santander, Madrid-Barcelona, Guadalupe, Madrid, Barcelona-Sevilla, Bilbao, Hellin-Ceuta-Madrid, Pamplona-San Sebastián, Madrid-Barcelona, Tenerife Bilbao-Madrid, Madrid, Málaga-Ceuta, Cáceres-San Sebastián.

Premiados con 500 pesetas

Table with columns: DECENA, CENTENA, MIL, and numbers. Includes entries for 20 71, 102 125 151 158 159 192 202 206 230 233, etc.

Table with columns: MIL, DOS MIL, and numbers. Includes entries for 040 069 071 078 098 124 147 158 182 205, etc.

Table with columns: DOS MIL, TRES MIL, and numbers. Includes entries for 055 092 124 157 172 181 194 204 230 232, etc.

Table with columns: CUATRO MIL, CINCO MIL, and numbers. Includes entries for 062 114 125 130 159 184 187 213 261 374, etc.

Table with columns: SEIS MIL, SIETE MIL, and numbers. Includes entries for 100 116 127 152 300 319 346 358 362 370, etc.

Table with columns: OCHO MIL, NUEVE MIL, and numbers. Includes entries for 012 060 180 204 286 340 363 372 377 391, etc.

Table with columns: DIEZ MIL, once mil, and numbers. Includes entries for 021 042 058 073 095 115 119 123 197 2-9, etc.

Table with columns: once mil, DOCE MIL, and numbers. Includes entries for 038 055 070 091 136 157 176 193 221 231, etc.

Table with columns: once mil, DOCE MIL, and numbers. Includes entries for 003 029 034 063 164 184 198 204 259 303, etc.

Table with columns: once mil, DOCE MIL, and numbers. Includes entries for 050 130 161 250 282 310 352 376 392 415, etc.

Table with columns: once mil, DOCE MIL, and numbers. Includes entries for 035 036 106 114 154 158 169 183 192 2-9, etc.

Table with columns: once mil, DOCE MIL, and numbers. Includes entries for 015 045 059 076 116 146 159 177 232 242, etc.

Table with columns: once mil, DOCE MIL, and numbers. Includes entries for 093 103 113 161 163 219 361 373 379 405, etc.

Table with columns: once mil, DOCE MIL, and numbers. Includes entries for 026 079 096 101 105 171 183 211 212 230, etc.

Table with columns: once mil, DOCE MIL, and numbers. Includes entries for 005 019 034 037 101 131 140 143 224 225, etc.

Table with columns: once mil, DOCE MIL, and numbers. Includes entries for 120 125 137 145 192 332 347 351 376 475, etc.

Table with columns: once mil, DOCE MIL, and numbers. Includes entries for 050 055 091 085 096 108 139 148 149 150, etc.

Table with numbers: 179 194 207 208 214 230 242 300 391 392, etc.

Table with numbers: 029 032 060 067 073 102 118 137 147 173, etc.

Table with numbers: 012 076 121 234 236 270 321 408 441 450, etc.

Table with numbers: 016 029 032 049 119 124 144 165 172 187, etc.

Table with numbers: 021 028 078 089 110 148-164 176 209 256, etc.

Table with numbers: 088 101 111 133 137 145 150 157 175 245, etc.

Por los ministerios

HACIENDA Una Comisión de empleados administrativos del Catastro, ha visitado al ministro de Hacienda para saludarle y rogarle que les sean concedidos todos los derechos que entienden les corresponde por sus respectivas categorías, con arreglo a la ley de Funcionarios vigente.

GRACIA Y JUSTICIA Nombres eclesiásticos Por Real orden de este Ministerio han sido nombrados: Para el beneficio curado de Ciordia (diócesis de Pamplona), D. Juan Pedro Lizárraga.

Para el de Granja de Rocamora (diócesis de Orihuela), D. Antonio Sánchez Soler. Para el de Cuelgamuros (diócesis de Zamora), D. Angel de la Huerza Antón.

Para el de Ouria (diócesis de Oviedo), D. Manuel María Méndez. Traslado al cura párroco de San Gabriel de Loja, D. Prudencio Carvajal, a la iglesia de Alhama de Granada (diócesis de Granada).

Renuncias de curatos Les ha sido aprobada la que tenían presentada de los curatos de Pecharromán y Aresueles (diócesis de Segovia), a sus poseedores, don Venancio Alonso y D. Patricio Priego, respectivamente.

Las dietas de la carrera judicial Por Real orden ha sido fijada la escala por la que, en lo sucesivo, han de percibir los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, y los auxiliares y subalternos de la Administración de Justicia, las cantidades que les correspondan en concepto de dietas por comisiones de servicio.

Nuevos cónsules Se ha concedido el «Regium Exequatur» a los señores: Don Daniel Vial Prieto, cónsul honorario de Chile en León.

Don Ignacio Arcos Ferrand, cónsul del Uruguay en Villagarcía. Don Julio Martín Rámila, cónsul honorario del Uruguay en Granada.

Don Gabriel Blurrum Garmendia, cónsul honorario del Uruguay en Pamplona. Señor Dr. C. J. Gil Cárdenas, cónsul general del Perú en Barcelona.

Don José Ruete y García, cónsul del Perú en Sevilla. Don Ali Kemal Bey, cónsul general de Turquía en Barcelona.

Don Manuel Angle Velarde, cónsul del Perú en Cádiz. Don Enrique Traumann, cónsul general honorario de Guatemala en Madrid.

M. Pierre F. H. Calviere, cónsul de Francia en San Sebastián. Don Rafael Tovia, vicecónsul de la Argentina en Sevilla.

Don Antonio Oliveira Domínguez, cónsul honorario de Bélgica en Huelva. Don René Urduinea, cónsul general de Bolivia en Barcelona.

Don Manuel E. Otalora, cónsul general de Méjico en Barcelona. Don Rafael Aveleyra, cónsul de Méjico en Valencia.

D. Juan B. Arringa, cónsul de Méjico en Málaga. D. Francisco J. Miranda, cónsul de Méjico adscrito al Consulado general de Barcelona.

D. Luis Carlos Portillo, cónsul de Méjico en Santander. D. Eugenio Bignerisse y Ortiz, cónsul de Méjico en San Sebastián.

D. Heriberto Frías, cónsul de Méjico en Cádiz. D. Teodomiro L. Vargas, cónsul de Méjico en Madrid.

D. Gustavo P. Gaxiola, cónsul de Méjico en Bilbao.

Notas financieras

Amortizaciones Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.—En los días 18 y siguientes del mes actual, a las diez y media, y en las oficinas del Consejo, Paseo de Recoletos, 17, celebrará los sorteos de las Obligaciones que deben amortizarse de las líneas Alar a Santander, Asturias, Galicia y León, y Tudela a Bilbao.

También celebrará otro el día 20 para amortizar 667 bonos de liquidación, sin interés, Asturias, Galicia y León.

Electro-Metalúrgica del Ebro, S. A.—En el sorteo que ha celebrado últimamente, resultaron amortizadas las siguientes Obligaciones: Números 112, 458, 591, 693, 712, 724, 980, 1.123, 1.233, 1.276, 1.473, 1.543, 1.795, 1.937, 2.003, 2.066, 2.149, 2.187, 2.259, 2.327, 2.405, 2.407 y 2.415.

Compañía del Ferrocarril de San Sebastián a la Frontera Francesa.—Satisfecha a razón de 500 pesetas, netas, las Obligaciones que resultaron favorecidas en el sorteo verificado últimamente y cuyos números son: 250, 939, 1.783, 3.004, 3.373, 3.878, 4.046, 4.691, 5.933, 6.814, 8.377, 10.426, 11.308, 12.063 y 2.362.

Noticias varias A cargo del primer semestre del corriente año, reparte el Banco de Francia un dividendo de 135 francos líquido por acción, contra 129 el año próximo pasado.

En los cinco primeros meses de este año iban emitidos en el mercado norteamericano valores por la suma de 1.360 millones de dólares, de los cuales un 17,3 por 100 correspondía a empréstitos extranjeros.

Barcelona

BARCELONA 22.—El sargento de Artillería ligera, Sebastián Hernández García, natural de Navarredonda de la Rinconada (Salamanca), que, como se recordará, no ha mucho tiempo se inquirió varias heridas en el cuello con una navaja, dentro de un nicho en el cementerio del Oeste, ha fallecido ayer, en el Hospital militar.

BARCELONA 22.—Ha sido detenido y puesto ante el Juzgado de guardia, Eduardo Leonard Gracia, autor, en unión del «Valencia» y Manuel Eslava, este último detenido hace varios días, del atraco a José Fortuny, guarda de una finca en construcción de la calle de Eusma, esquina a la de Dos de Mayo.

Como se recordará, los tres sujetos se presentaron en la obra citada, enmascarados y pistola en mano, obligando al guarda Fortuny a entregarles 600 pesetas que tenía para pagar jornales, dejándole luego maniatado al fugarse.

BARCELONA 22.—Han salido para sus respectivos puntos de destino las 42 Colonias escolares organizadas por el Ayuntamiento. Fueron despedidas por una Comisión de concejales, siendo obsequiadas por éstos con un espléndido desayuno antes de partir.

BARCELONA 22.—Telefonan de Badalona que el tren descendente arrolló a la niña de once años, Nieves Cibla, habitante en Montagut, seccionándole ambas piernas, de cuyas horribles heridas falleció.

BARCELONA 22.—En la estación de Prat, fueron entregados por varios empleados de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante a los mozos de escuadra, cuatro individuos, de los que se sospecha componían una cuadrilla dedicada a robar en los trenes de la citada Compañía.

Ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

BARCELONA 21 (6 tarde).—Habiendo sido por la Policía Eduardo López Vidal, de otros individuos atraco al encargado de unas obras, arrebatándole cuanto llevaba encima, y maltratándole de obra.

Sus cómplices lograron fugarse sin que pudieran ser detenidos.

Con motivo del santo de S. M. la Reina Cristina, las tropas de la guarnición visten de gala, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos.

En el correo de Francia han salido hoy numerosos obreros emigrantes, que por falta de trabajo se dirigen al extranjero.

La mayoría de ellos emprenden viaje a los Estados Unidos.

En la sesión celebrada últimamente en el Ayuntamiento de Manresa, se ha presentado una proposición, en la que se pide se nombre alcalde de Cataluña al que lo es actualmente de Barcelona, Sr. Martínez Domingo.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le ha hecho guardar cama, el jefe superior de Policía general Arlegui.

Se habla con insistencia del viaje inmediato del gobernador civil, Sr. Martínez Anido a San Sebastián y Santander.

El viaje lo efectuará por mar. Se hará cargo del Gobierno civil, interinamente—añade nuestro corresponsal—el presidente de la Mancomunidad.

En un establecimiento de bebidas de la calle de Zurbarano, penetraron anoche dos individuos a pedir limosna, sorprendiendo inopinadamente al dueño del establecimiento, tratando de atracarle.

Al escándalo que se produjo, acudieron fuerzas de Seguridad, quienes persiguieron a los malhechores un gran trecho, sin lograr detenerlos.

Por amenazas de muerte a José Burinac, ha sido detenido por la Policía Victoriano Carles.

La cuestión social en Madrid

Más libertades Según dice un estimado colega, hasta ayer a última hora de la tarde, habrían sido libertados 30 de los 57 detenidos por delitos sociales que había en la Cárcel Modelo.

De los detenidos en la Cárcel Nueva, sólo quedan dos en la cárcel, Venancio Ramos y José López y López, los cuales se espera sean libertados de un momento a otro.

También ha sido ya cancelada D.ª Luz González.

Últimas diligencias Ante el juez del distrito de Buenavista, que instruye el sumario por el atentado contra el Sr. Madurell, ha declarado la esposa y algunas otras personas de la familia de la víctima.

En las declaraciones no dieron dato alguno por el que pudiera llegarse al descubrimiento del autor del atentado.

El juez continuó a los declarados que, con arreglo a la ley, podían mostrarse parte en el sumario, renunciando a acusador privado.

La familia se ha reservado sus derechos hasta que realice algunas consultas.

Espectáculos para hoy TERRAZA DEL CENTRO.—A las 10 y 12 Cinematógrafo.—Grandioso éxito de Estrella Benito. Lini B-teso y todas las atracciones.

CIRCO REINA VICTORIA.—A las 10 y 12 repetición del éxito imenso de anoche; Los cuatro Lusos los Noruegos, Las Bellas, todas las atracciones y lot clov vsz Tom's Office y Cartour y Sactos y Chicharito.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10, concierto de ip. ermedios por la notable banda del regimiento de León A. h. s. 10 y 11 y 12. Pena (gran éxito de risa) y la ópera del maestro Vives Maruxa (cuarteto de primer orden).

TEATRO IDEAL ROSALES.—A las 8 y 9 de la noche, El Alma de Piné, Atomóviles des de la Fuer. del Sol, 4. 0. 0.

TURO PAR K.—(Palacio de invierno Fe. 2243 esquina a Marqués de Urquijo) Casino Restaurant a 5 pesetas cubierto y a la carta variadas sur-ex-ung desde las 4 de la tarde.

PROYECIONES.—Esposa provisional, La Ilave del pod. n. Episodio final de alma de tigre, y Tolo y unos la verdad.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri &

